

RESOLUTIVO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. 005

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 26 (VEINTISEIS) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN LPLSC 09/2021 DENOMINADA "BOTIQUIN" EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, CONFORME AL SIGUIENTE:

RESULTANDO

CON FECHA 30 (TREINTA) DEL MES DE ABRIL DEL 2021, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-09/2021 "BOTIQUIN" (PRIMERA VUELTA) POSTERIORMENTE, EL DÍA 11 DE MAYO DEL AÑO 2021 SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE UNICAMENTE DE UN LICITANTE. **QUEDANDO DESIERTO EL PROCESO** YA QUE NO FUE POSIBLE ADJUDICAR, POR NO CONTAR CON UN MÍNIMO DE DOS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE ECONOMICAMENTE CONFORME AL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN VI DE LA LEY.

CON FECHA DEL 12 (DOCE) DEL MES DE MAYO DEL 2021 FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-09/2021 "BOTIQUIN" (SEGUNDA VUELTA), POSTERIORMENTE EL DÍA 24 DE MAYO DEL AÑO 2021, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. CONTANDO CON LA PRESENCIA DE UNICAMENTE DE UN LICITANTE. **QUEDANDO DESIERTO EL PROCESO** YA QUE NO FUE POSIBLE ADJUDICAR, POR NO CONTAR CON UN MÍNIMO DE DOS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE ECONOMICAMENTE CONFORME AL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN VI DE LA LEY.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE DESPRENDE QUE ES PROCEDENTE RESOLVER SOBRE LA MODALIDAD DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, AL PROVEEDOR, **SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS SA DE CV.** POR EL MONTO DE \$ 22,330.34 (VEINTIDOS MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS 34/100 M.N.) PARA LA ADQUISICION **BOTIQUIN**, EN RAZÓN DE QUE DICHO PROCESO LICITATORIO SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ SE DECLARÓ DESIERTO EN DOS OCASIONES.

CIERRE DEL ACTA

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:20 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUA, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS